

Mundo Sanitario

AÑO XXVI ■ NÚM 412

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

<http://www.satse.es>

MARZO DE 2018

**SUMA DE FUERZAS
POR LOS
FISIOTERAPEUTAS**



**Acuerdo entre SATSE y el
Consejo de Colegios de
Fisioterapeutas**

Pág. 7



**Día de la Mujer 2018:
"Sin igualdad, no hay
progreso, no hay futuro"**

Pág. 3

NADA JUSTIFICA AGREDIR A LOS PROFESIONALES Campaña promovida por el Sindicato de Enfermería, SATSE

Freno a las agresiones

CONTRA LAS AGRESIONES

SATSE lanza una nueva campaña de información y sensibilización con el objetivo de que administraciones, empresas, ciudadanos y profesionales trabajen conjuntamente para acabar con las agresiones.

LACRA "INVISIBLE"

La violencia física y/o verbal afecta a ocho de cada 10 enfermeras y enfermeros. Cada día se producen en España en torno a 55 agresiones. Una realidad "invisible" para gran parte de la sociedad.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

El desarrollo conjunto y coordinado de más acciones preventivas y de atención y apoyo a los profesionales de todos los servicios de salud cuando son agredidos, prioridades para el Sindicato de Enfermería.



ANDALUCÍA

Pág. 4

Pago de atrasos por la carrera profesional

CATALUÑA

Pág. 8

Iniciativa enfermera en el Hospital Vall d'Hebrón

CASTILLA Y LEÓN

Pág. 12

Reconocen la indemnización a una profesional de enfermería interina

BALEARES

Pág. 10

Apoyo al Decreto de capacitación lingüística

24 millones de horas "regaladas"

El aumento de la jornada laboral y la pérdida de días de libre disposición ha supuesto que el conjunto de los profesionales de Enfermería trabajen de más cerca de 24 millones de horas al año de más desde 2012.

Este incremento de horas ha supuesto una aportación anual de más de 584 millones de euros para el mantenimiento del Sistema Nacional de Salud.

Un gran esfuerzo colectivo y sacrificio personal que, según

SATSE, debe ser reconocido por el Gobierno permitiendo ya la vuelta a la jornada de 35 horas semanales en todos las CC.AA.

Se trata de una reivindicación que desde la organización sindical se está reiterando en las últimas semanas en los múltiples contactos y reuniones que se están manteniendo con responsables del Gobierno de Mariano Rajoy y de las distintas administraciones autonómicas.

Pág. 9



Alerta a la UE por el uso de fármacos peligrosos

SATSE denuncia que siguen sin cumplirse las medidas preventivas

Pág. 9

Compromiso de la ministra con Enfermería

Montserrat asegura que trabajará para mejorar la profesión

Pág. 11

Conferencia Enfermera, próximamente

Pág. 4

▼ EDITORIAL

Nada justifica una agresión

Confianza, consideración y respeto. Los profesionales de Enfermería desarrollamos nuestra actividad en un clima de trabajo donde estos valores predominan, por regla general, en nuestra relación con el paciente al que cuidamos, ya sea durante su estancia en el hospital, centro de salud o en cualquier otro ámbito.

Los pacientes pueden conocer mejor o peor todo lo que hacemos por ellos pero confían y valoran nuestro buen hacer, como así constatan las sucesivas encuestas ciudadanas que se hacen al respecto en nuestro país, y, como consecuencia, respetan lo que hacemos entendiendo que nuestro principal objetivo es mejorar su salud.

Lamentablemente, este clima de confianza, consideración y respeto se quiebra, en ocasiones, cuando se producen episodios de violencia verbal o física hacia los enfermeros y enfermeras por parte del paciente o de algún familiar o conocido del mismo.

Somos los primeros que podemos entender su nerviosismo e insatisfacción por las largas esperas, un diagnóstico no previsto, una demanda de un fármaco o tratamiento no correspondida... pero, en modo alguno, podemos entender que su frustración se traduzca en amenazas, coacciones e insultos, o en los casos más graves, en empujones, puñetazos u otro tipo de agresión física.

Hablamos de un problema de primera magnitud frente al que no se ha hecho todo lo que se debería. Así lo entendemos desde SATSE y, por ello, llevamos muchos años realizando, entre otras actuaciones, su-



Manuel Cascos
Presidente del Sindicato de Enfermería

Con la campaña #Stop Agresiones queremos poner de nuevo el foco de atención en un problema que nos afecta a todos

cesivas campañas de información y sensibilización dirigidas tanto a ciudadanos y profesionales como a administraciones públicas y empresas sanitarias privadas.

Lo volvemos a hacer ahora con la nueva campaña “#Stop agresiones. Nada justifica una agresión”, con la que queremos poner el foco de atención, una vez más, en un problema que afecta a todos los profesionales sanitarios, pero especialmente a enfermeros y enfermeras.

Con esta campaña queremos instar a los distintos responsables de administraciones públicas y/o empresas sanitarias privadas a que acometan nuevas acciones, especialmente preventivas. Es cierto que se han adoptado algunas medidas y actuaciones, pero en modo alguno son suficientes. Los hechos, lamentablemente, así lo constatan.

A los ciudadanos les pediremos que recuerden, en todo momento, que los enfermeros y las

enfermeras somos siempre sus aliados, nunca sus enemigos, y que nosotros sufrimos también las carencias existentes en el Sistema.

Y, por último, insistiremos a nuestros compañeros en que mantengan una “tolerancia cero” ante cualquier agresión, sea ésta del tipo que sea. Es imprescindible que se denuncie ya que es la única manera de evitar la impunidad.

En definitiva, hablamos de un problema que requiere la respuesta conjunta de ciudadanos, administraciones, empresas y profesionales para que no se cronifique y siga corroyendo nuestro SNS. Es responsabilidad de todos, es tarea de todos. *

▼ ¡OJO AL DATO!

Las profesionales de Enfermería y Fisioterapia embarazadas encuentran numerosos problemas en ocho servicios de salud a la hora de ver concedido un permiso por riesgo durante los meses de gestación

▼ EN PRIMERA PERSONA

Elisabeth Moss

Actriz. Encarnará en el cine a Florence Nightingale



La actriz Elisabeth Moss se está preparando para dar vida a la enfermera Florence Nightingale en la gran pantalla. La actriz, que ganó recientemente un ‘Golden Globes’ por su papel en la serie de televisión “The Handmaid’s Tale”, está muy interesada en interpretar a la mujer considerada precursora de la enfermería profesional moderna y creadora del primer modelo conceptual de Enfermería.

Doris Grispun

Directora de la Registered Nurses Association of Ontario



Encargada de poner en marcha el Programa de Directrices sobre Mejores Prácticas (BPG) basadas en la evidencia en Canadá, Doris Grispun ha participado en el acto de designación de Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados, que reconoce la labor de aquellos hospitales que han incorporado el Programa de Implantación de Buenas Prácticas y que en España está vigente desde 2012.

María Rosa Ricart

Enfermera del Hospital Vall d’Hebron de Barcelona



La enfermera María Rosa Ricart ha sido la impulsora de la iniciativa de habilitar una Sala de Lectura y Desconexión en el Hospital Vall d’Hebrón de Barcelona que permita a pacientes, familiares y acompañantes contar con un espacio en el que poder leer, conversar tranquilamente e, incluso, hacer ejercicio físico. De esta forma, se busca hacer más llevadera la estancia en el centro hospitalario.

▼ NERJA



▼ TRIBUNA



No solo el tren es indigno

Lentos, obsoletos, propensos a averías, etc. son alguno de los adjetivos que recibe nuestro "indigno" sistema ferroviario. Red que, como en otras muchas cosas, sitúa a Extremadura en el 'wagon de cola' nacional. Pero el tren no es lo único indigno y es que solo hay que echar un rápido vistazo a la hemeroteca para recordar aquel 29 de diciembre de 2006, cuando el ahora presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, ponía la primera piedra del 'nuevo' Hospital de Cáceres. Un proyecto que ya llevaba más de once años de retaso y hoy sigue siendo un castillo en el aire.

Desde aquel momento hasta ahora se han sucedido los argumentos, críticas, reproches por parte de los dirigentes del PSOE y del PP, ambos con responsabilidades en el Gobierno en estos años, para justificar lo injustificable.

Y es que nadie puede entender, y tampoco SATSE, que un hospital que es esencial para ofrecer una atención sanitaria digna a los cacereños se haya ido retrasando año tras año por motivos partidistas y políticos.

Es muy lamentable que, una vez más, se haya constatado que intereses diferentes hayan provocado que aún no podamos contar con una infraestructura tan o más necesarias como el tren con el que a nuestra clase

Necesitamos el nuevo Hospital de Cáceres, ya

política se le llena la boca. Llegados a este punto, lo fundamental es que la primera fase del centro se abra cuanto antes y que el resto se acometa con la mayor celeridad.

Y es que no podemos permitirnos seguir esperando más tiempo. Y no podemos, no solo por la necesidad de contar con un hospital nuevo y moderno, sino porque tanto el San Pedro de Alcántara como el Virgen de la Montaña se “caen a cachos”, abandonados, tanto por el PSOE como por el PP.

(*) Damián Cumbres es secretario general de SATSE Extremadura

▼ LO HAN DICHO ...

Dolors Montserrat

Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

“Juntos aunaremos esfuerzos para aportar soluciones en materia de recursos humanos”

La ministra de Sanidad ha anunciado la convocatoria, por primera vez, de la Conferencia Enfermera, que se celebrará en las próximas semanas, con la presencia y la participación de los consejeros de Sanidad de todas las comunidades y de los principales representantes de los profesionales de Enfermería, como SATSE.





CARRERA PROFESIONAL

Obligan al Servicio Andaluz de Salud a pagar los atrasos

CONFERENCIA ENFERMERA

Se reunirá para abordar los principales retos de la profesión

FISIOTERAPEUTAS

SATSE y el Consejo General sellan un acuerdo de colaboración

Profesión

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2018

SATSE, con la mujer: “Sin igualdad, no hay progreso, no hay futuro”

► El Sindicato de Enfermería subraya que hay que acabar con los obstáculos que impiden a una mujer su promoción profesional a puestos de responsabilidad ► SATSE reclama políticas eficaces que fomenten la corresponsabilidad y la conciliación de la vida laboral y personal

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha vuelto a mostrar, con motivo del Día Internacional de la Mujer, su claro compromiso con la mujer y la defensa de sus derechos, reclamando a todas las administraciones públicas y empresas sanitarias privadas que desarrollen políticas y estrategias eficaces encaminadas a mejorar la empleabilidad y permanencia en el empleo de las mujeres, así como su promoción profesional a puestos de responsabilidad.

SATSE, como organización profesional firmemente comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres, celebrará el Día Internacional de la Mujer, que este año pone el foco en reivindicar derechos reales, igualdad y justicia para todas las mujeres, promoviendo actividades reivindicativas propias y mostrando su apoyo a las demandas planteadas por parte de organizaciones internacionales.

► PREJUICIOS

Para el Sindicato de Enfermería, el Día Internacional de la Mujer es fundamental para dar visibilidad a las discriminaciones que sufren las mujeres en el ámbito laboral, si bien recalca que su labor no se limita en modo alguno a esta jornada reivindicativa, pues es una tarea que realiza a diario dada su condición de sindicato más representativo de un colectivo profesional de abrumadora mayoría femenina.



Acciones y propuestas a favor de la mujer

Consecuencia de la implicación activa del Sindicato de Enfermería en la defensa de la igualdad y derechos de las mujeres son algunas de sus propuestas como la creación del Observatorio de la Mujer en el ámbito sanitario, para acabar con el uso y difusión de estereotipos e imágenes sexistas, la implantación de un Itinerario laboral de mejora progresiva de sus condiciones laborales y la promoción profesional a puestos de responsabilidad y dirección que colmen sus expectativas laborales. SATSE recuerda que el colectivo de enfermería es-

pañol está compuesto en más de un 80 por ciento por mujeres, de ahí su especial interés porque su participación, en igualdad con los hombres, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como personas, sea una realidad efectiva.

“Si cercenamos las capacidades y habilidades de las mujeres estamos perdiendo numerosas oportunidades de progreso futuro. Estamos dificultando y ralentizando nuestro desarrollo y, como consecuencia, estamos evitando que nuestro mundo sea más rico y productivo”, concluyen desde SATSE.

Por ello, desde SATSE se demanda el fin de todas las formas de discriminación contra todas las mujeres en la sociedad, subrayando la necesidad de mejorar la em-

pleabilidad y permanencia en el empleo de las mujeres, así como su promoción profesional a puestos de responsabilidad y dirección.

“Son muchos aún los obstáculos que limitan a una mujer poder ocupar según qué puestos por el mero hecho de serlo, y no podemos seguir perpetuando estas in-

justicias”, apunta.

Otro grave problema al que se enfrentan muchas profesionales, y muy especialmente las de Enfermería y Fisioterapia, es la imposibilidad de poder conciliar de manera adecuada el trabajo con sus responsabilidades familiares.

Por ello, el Sindicato de Enfermería considera imprescindible la puesta en marcha de políticas y medidas que fomenten y sensibilicen en materia de corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

► DESIGUALDADES

Asimismo, SATSE ha recordado que las enfermeras y fisioterapeutas se siguen encontrando problemas a la hora de ver concedida la baja por riesgo en su embarazo en distintas comunidades autónomas, y que no hay puestos de trabajo establecidos y regulados específicamente para que puedan ser desempeñados por las trabajadoras embarazadas durante los meses de gestación.

El Sindicato de Enfermería mantiene una reivindicación constante en materias como derechos de las embarazadas, violencia de género y agresiones, imagen sexista y reconocimiento profesional de la labor de la Enfermería, conciliación laboral, personal y familiar o seguridad y salud en el trabajo, entre otras.

Por todo ello, SATSE hace suya la declaración del Día de la Mujer y coincide en que “todos debemos trabajar para superar los prejuicios arraigados”. *

SALUD LABORAL

Más protección para las enfermeras que trabajan cuando están embarazadas

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

Un total de ocho servicios autonómicos de salud siguen poniendo problemas a las enfermeras y fisioterapeutas embarazadas que solicitan un permiso por riesgo en su embarazo. Además, solo en Ceuta se tienen catalogados puestos de trabajo específicos adaptados a sus necesidades.

Ante esta realidad, SATSE continúa exigiendo en las mesas de negociación de los distintos servicios de salud que se acabe con la arbitrariedad existente según el centro de trabajo y la CC.AA. donde se esté trabajando y que se ofrezca la protección real y efectiva de las profesionales que se ven expuestas en su estado gestacional a numerosas situaciones que ponen en riesgo su salud

e integridad física (cortes, pinchazos, contagios, movilización de pacientes, manipulación de cargas, etc.).

La concesión del permiso por riesgo en el embarazo suele demorarse en exceso, con una variabilidad significativa según el servicio donde se trabaja, encontrándose también que el trato es diferente según el centro sanitario, incluso dentro de la misma re-

gión. Las ocho CC.AA. son Asturias, Canarias, C-LM, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Euskadi, Madrid y Murcia.

Además, la organización sindical denuncia que, a excepción de Ceuta, en el resto de los servicios de salud no existen puestos de trabajo establecidos y regulados específicamente para que puedan ser desempeñados por las trabajadoras embarazadas. *



SATSE / PSEO

Analizan el trato sexista hacia la profesión

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

SATSE Cataluña, representado por su secretario de Acción Sindical, David Carbajales, la vocal en la Comisión de Igualdad del Instituto Catalán de la Salud, Anna Luque, y la diputada socialista Lidia Guinart, se reunieron para encontrar vías en las que las dos organizaciones pudiesen luchar contra el sexismo y el tratamiento vejatorio que algunos sectores dan a la Enfermería.

Durante la reunión, Guinart, se comprometió a que su partido promoviera una visión sanitaria en el Pacto de Estado contra la violencia de género. Por su lado, SATSE Cataluña aprovechó para transmitir las inquietudes de la profesión al respecto.

► VISIÓN MACHISTA

El Sindicato quiso aclarar que es "necesario cambiar la concepción que tiene el país de la Enfermería, que deriva de la sexualización y la cosificación que se hace de cualquier actividad que se considere femenina".

Desde SATSE se pidió una especial sensibilidad sobre el tema a Guinart ya que ésta, además ser miembro por su partido de las comisiones de Sanidad y Servicios y de Igualdad, lo es de la que discute los asuntos de RTVE. "El ente público tiende a proyectar una imagen caduca y hasta ofensiva de nuestra profesión", explican desde el Sindicato, "lo que es muy triste, ya que un medio que debiera tener como fin último la educación y mejora de nuestra sociedad, lo que está haciendo es promoviendo concepciones retrógradas y sexistas". *

CARRERA PROFESIONAL Sentencias ganadas por la Asesoría Jurídica de SATSE

Obligan al SAS a pagar los atrasos de la Carrera

► Dos nuevas sentencias obligan al Servicio Andaluz de Salud a pagar, con carácter retroactivo, los atrasos ► El Sindicato reclama una negociación sobre la Carrera

ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

La asesoría jurídica de SATSE Sevilla ha ganado dos nuevas sentencias que obligan al Servicio Andaluz de Salud (SAS) a pagar con carácter retroactivo los atrasos de cuatro años en concepto de Carrera Profesional.

En concreto, los últimos fallos judiciales reconocen el derecho del profesional a cobrar los atrasos del nivel de Carrera adquirido en el proceso de certificación de 2012, que fue publicado en 2016, con cuatro años de retraso.

Según explica SATSE, las sentencias admiten los recursos de profesionales contra la resolución del SAS que aprobaba los listados de profesionales certificados y excluidos del Primer Proceso de Certificación de 2012 y que establecía el reconocimiento de los efectos económicos desde el 1 de agosto de 2016, a pesar de tratarse de un proceso de 2012.

► SENTENCIA COINCIDENTE

SATSE resalta que en los fundamentos de las sentencias se indica que la inactividad de la Administración ante una norma de obligado cumplimiento no puede perjudicar el derecho de los profesionales a la progresión en la Carrera, con todos sus efectos.

En la misma línea, SATSE subraya que las sentencias coinciden con sus argumentos señalando que el SAS no puede demorar a su antojo unos procesos, que en este caso deberían culminar cada seis meses, estableciendo sus efectos cuatro años después, con un evidente perjuicio para los profesionales, que hubieran per-



Personal eventual

SATSE retomará su reivindicación para que el personal no fijo del SAS tenga también derecho a participar en la Carrera Profesional. A juicio de SATSE, es contradictorio que mientras el SAS litiga en los tribunales para poder colocar al personal inter-

no que desea dar trato de privilegio ocupando cargos directivos, se les niega a todo el colectivo de interinos el acceso a la Carrera y, por tanto, el reconocimiento de su desarrollo profesional en cuanto a conocimientos, experiencia y objetivos.

cibido y consolidado el complemento correspondiente al nivel de carrera desde 2012 y su progresión a niveles superiores, si se hubieran respetado las normas.

Ante esta situación, explican que, como sucediera en sentencias anteriores, se condena al SAS a proceder al abono del complemento de Carrera desde el mes que se debió publicar la resolución estimatoria del nivel de carrera, esto es el 1 de julio de 2012 ya que se trataba del primer proceso de certificación de ese año, es decir, con los efectos económicos que proceden desde el día siguiente al vencimiento del plazo

semestral que la Administración tenía para resolverlo pero que se mantuvo paralizado durante cuatro años.

► CONDENA EN COSTAS

SATSE destaca además, que en una de las sentencias, se condena al SAS al pago de las costas judiciales. Por eso, ha reclamado que cese la judicialización de los procesos ya que se genera un despilfarro de dinero público y la dilatación en la resolución de los conflictos que debería encontrar una solución en la negociación con los representantes sindicales. *

ENCUENTRO

Pendientes de la Conferencia Enfermera

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

La Conferencia Enfermera se celebrará próximamente, para que el Ministerio de Sanidad, las consejerías de Sanidad autonómicas y los representantes de los profesionales aborden la situación actual de las enfermeras y enfermeros y acuerden conjuntamente mejoras en sus condiciones profesionales y laborales.

Se cumple así el compromiso adquirido por la ministra de Sanidad en una reciente reunión con el presidente de SATSE, Manuel Cascos.

La Conferencia debe acordar medidas de mejora para la profesión

SATSE espera que de ella salgan acuerdos concretos para desarrollar distintas líneas de actuación conjuntas que redunden en una mejora de las condiciones laborales de los profesionales. En concreto, la organización sindical ve prioritario que se aumenten las plantillas de enfermeras y enfermeros y que éstos trabajen en entornos laborales seguros (agresiones, bioseguridad, uso de fármacos peligrosos...)

Asimismo, defiende la apertura de nuevos espacios profesionales, como en la atención sociosanitaria y otros ámbitos de desarrollo profesional.

SATSE recalca que debe ser un órgano de trabajo conjunto entre administraciones y los profesionales. *



Empleo, Noticias, Formación, Servicios y mucho más...

SATSE
REGISTRATE EN [WWW.SATSE.ES](http://www.satse.es)

COOPERACIÓN NÍGER

Participación ciudadana para defender el derecho a la salud

JUAN ANDRÉS SILES
prensacooperacion@fuden.es

El cuarto año de ejecución del convenio de cooperación enfermera de FUDEN y AECID en Níger, este 2018, va a promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de las comunas de la región de Maradí para defender los derechos a la salud y a la salud sexual y reproductiva. Está prevista una capacitación específica de los miembros de los Comités de Gestión Sanitaria y de los agentes de salud de cada estructura organizativa. Además, van a proseguir los talleres de sensibilización con actividades que abordarán distintas estrategias de difusión de mensajes clave.

De forma paralela, FUDEN y AECID van a seguir completando los recursos de los servicios de salud de referencia de la región, como el Centro de Salud de la Madre y el Niño de Maradí, el Centro de Recuperación de Desnutrición Severa Aguda y el Centro Hospitalario Regional de Maradí, así como los nueve centros sanitarios periféricos. Este apoyo incluye equipamientos esenciales, mejoras en las condiciones de los edificios y dotación de medicamentos esenciales genéricos.

De esta forma, el conjunto de las acciones previstas para 2018 contribuyen a la promoción y restitución del derecho a la salud y a los derechos sexuales y reproductivos de la población de Níger, en concreto de la región de Maradí, donde viven alrededor de 170.000 personas con una cobertura sanitaria muy baja. *

CONVENIO Un mayor desarrollo profesional de los fisioterapeutas redundará en una mejor atención

Suma de fuerzas para mejorar las condiciones de los fisioterapeutas

► El Sindicato de Enfermería y el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas acuerdan desarrollar acciones conjuntas en beneficio de la profesión ► Más empleo, menos intrusismo y más reconocimiento, prioridades para SATSE

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

SATSE y el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España han suscrito un acuerdo marco de colaboración para desarrollar de forma conjunta en un futuro distintas líneas de actuación que supongan un mayor desarrollo profesional para los fisioterapeutas de nuestro país.

El convenio marco surge fruto del deseo de ambas organizaciones por profundizar en sus relaciones y cooperar mutuamente para favorecer el fortalecimiento y defensa de los intereses de los profesionales de Fisioterapia.

Tanto el Sindicato de Enfermería como el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas están convencidos de que un mayor desarrollo profesional de los fisioterapeutas redundará en una mejor atención a los ciudadanos y una mejora del sistema sanitario en su conjunto.

El acuerdo marco abre la puerta al desarrollo de distintas acciones de trabajo conjuntas, que permitirán colaborar de forma estrecha bajo la premisa siempre de poner en valor la importante labor que realizan estos profesionales en sus distintos ámbitos de actuación.

Al respecto, SATSE recuerda que los fisioterapeutas no sólo se dedican a la prevención y el tratamiento de lesiones físicas o en la terapia de problemas respiratorios, cardiovasculares y neurológicos, sino que también informan y asesoran sobre las actividades y



ejercicios más recomendables para cada persona dependiendo de su edad y condición física.

► MÁS PROFESIONALES

SATSE reclama un aumento de los profesionales de Fisioterapia, sobre todo en Atención Primaria, recordando que en todas las comunidades autónomas existen enormes listas de espera para ser tratado por un fisioterapeuta.

Además, estos profesionales deben contar con más recursos para desarrollar su trabajo, y debe propiciarse que tengan una mayor presencia en los órganos de deci-

sión y participación de los diferentes servicios de salud.

Desde el Sindicato se apunta que, en virtud del convenio, se trabajará también para fomentar una mayor visibilidad y reconocimiento social de la labor de los fisioterapeutas.

Otro problema que preocupa a SATSE y al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas es el continuado intrusismo profesional por parte de personas que no han cursado los correspondientes estudios universitarios, y que ofrecen unos servicios que incluso pueden acarrear perjudiciales consecuencias para la salud y bie-

nessar del paciente. Por ello, se pide una mayor contundencia a la hora de perseguir y sancionar este tipo de conductas que constituyen un claro fraude a la población.

La firma de este convenio de colaboración con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas responde a uno de los fines principales de SATSE que es la defensa de los intereses de los fisioterapeutas, a través de la promoción y desarrollo de cualquier actuación dirigida a resolver los problemas relacionados con un mejor conocimiento y profesionalización de la Fisioterapia. *

COMPETENCIAS

Enfermería, imprescindible en la atención a los niños con cáncer

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha reclamado un mayor esfuerzo por parte de las distintas administraciones sanitarias en el tratamiento y atención de niños con cáncer, dotando de todos los recursos necesarios a los equipos multidisciplinares sanitarios encargados de su atención y cuidados.

Con motivo del Día Internacional del Niño con Cáncer, celebrado el pasado 15 de febrero, SATSE ha subrayado la importancia de considerar el cáncer infan-

til como una enfermedad familiar que necesita para un tratamiento óptimo disponer de un equipo sanitario multidisciplinar integrado por un número suficiente de enfermeras, entre otros profesionales de la salud.

La organización sindical ha recordado que los profesionales de Enfermería tienen un importante papel dentro de este equipo multidisciplinar, actuando de eslabón intermediario e imprescindible entre el niño y su familia y los restantes profesionales sanitarios.

La labor de las enfermeras y enfermeros, a través de los cuida-

dos y la educación sanitaria al paciente y su cuidador principal, resulta indispensable para poder mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos pediátricos y sus familias, subrayan desde SATSE.

► IMPACTO EMOCIONAL

Además de su labor en lo que respecta a la detección precoz del cáncer y la atención y cuidados que proporcionan al niño enfermo, los profesionales de Enfermería comprenden perfectamente el impacto emocional que su-



pone la enfermedad para el afectado y sus seres queridos.

Por ello, las enfermeras y enfermeros buscan en todo momen-

to crear un ambiente propicio que proporcione bienestar físico y emocional, tanto a unos como a otros. *

CAMPAÑA

Todos unidos contra las agresiones a los profesionales

► Distinto material informativo (cartelería, trípticos y pegatinas), vídeos, medios on-line, redes sociales..., numerosos medios para dar a conocer la campaña de SATSE

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha lanzado una nueva campaña de información y sensibilización para acabar con el grave problema de las agresiones que afecta, especialmente, a los profesionales de Enfermería.

Ocho de cada diez enfermeras y enfermeros han sufrido a lo largo de su trayectoria profesional una agresión física y/o verbal (golpes, empujones, amenazas, insultos de todo tipo, vejaciones...).

Una lamentable realidad ante la que la organización sindical lleva desde hace años realizando sucesivas actuaciones informativas y de concienciación social y profesional para reducir todo lo posible el número de casos de agresiones.

Y es que no hay que olvidar nunca que, cada día, se producen en España en torno a 55 agresiones a enfermeras y enfermeros, o lo que es lo mismo, más de 20.000 al año, recuerda SATSE.

Se trata de una grave lacra de la que, en ocasiones, se hacen eco los medios de comunicación pero que en la mayoría de los casos permanece "invisible" y no acarrea consecuencias para el agresor. Una "gran asignatura pendiente" para el Sistema Nacional

Ocho de cada diez enfermeras han sido agredidas en alguna ocasión

de Salud, según el Sindicato de Enfermería.

Bajo el lema "#Stop agresiones. Nada justifica una agresión", la nueva campaña de SATSE contempla la distribución de distinto material informativo en todos los centros sanitarios del país, como carteles, trípticos y pegatinas.

También se difundirá a través de vídeos, redes sociales, medios on line y cuñas en las principales emisoras de radio.

Todas las acciones previstas buscan sensibilizar a los ciudadanos sobre la necesidad de que se mantenga, en todo momento, una relación de respeto y confianza entre profesionales, pacientes y familiares.

► BENEFICIO A COSTE CERO

Asimismo, se recordará que los problemas y carencias que del sistema sanitario sufren pacientes y familiares no son responsabilidad del profesional, el cual también los sufre y hace todo lo posible para que no se vea afectada la calidad de la atención sanitaria de sus pacientes.

De manera paralela, se reclamará a las distintas administraciones públicas y empresas sanitarias privadas que se pongan en marcha todas las medidas preventivas necesarias para evitar en



Tolerancia cero, siempre y ante cualquier agresión

La campaña de SATSE insta a los profesionales de Enfermería a que hagan visible este grave problema y denuncien cualquier agresión física o verbal sufrida. Se insistirá en el mensaje de "tolerancia cero siempre y ante cualquier agresión" para que los profesionales no asuman las agresiones como inherentes a su trabajo y, mucho menos, se resignen y las dejen pasar.

nen y las dejen pasar.

"Todos debemos poner de nuestra parte para cambiar la actual realidad y no permitir desafortunadas situaciones que acaben de forma abrupta con el ambiente de cordialidad y respeto mutuo que debe caracterizar siempre la relación entre el profesional y su paciente", concluye SATSE.

todo lo posible las agresiones a las enfermeras y enfermeros.

Asimismo, SATSE considera prioritario que se asegure también que, una vez agredidos, los

profesionales de Enfermería sean atendidos y apoyados a nivel profesional y personal en todo momento por parte de sus "empleadores". *

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL | Seguro de Responsabilidad Profesional para enfermeras y enfermeros | SATSE | C/Alcalá de Henares, 100 | 28014 Madrid

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

SELECCIONA TU CATEGORÍA PROFESIONAL:

ENFERMERAS/AS 30€ FISIOTERAPEUTAS 30€ MATRONAS 80€

SELECCIONA TU TIPO DE COSEGURO:

Cobertura en materia de accidentes Cobertura en la responsabilidad profesional

Nombre y Apellido: _____

DNI/NIE: _____

Categoría Profesional: _____

Profesión: _____

Dirección: _____

Código Postal: _____

Ciudad: _____

Provincia: _____

País: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Fecha de Emisión: _____

El presente seguro de Responsabilidad Profesional cubre los daños y perjuicios que se ocasionen a terceros por culpa o negligencia profesional de los asegurados en el ejercicio de su actividad profesional. La cobertura de este seguro de Responsabilidad Profesional no cubre los daños y perjuicios que se ocasionen a los asegurados por culpa o negligencia profesional de los asegurados en el ejercicio de su actividad profesional. La cobertura de este seguro de Responsabilidad Profesional no cubre los daños y perjuicios que se ocasionen a los asegurados por culpa o negligencia profesional de los asegurados en el ejercicio de su actividad profesional.

Enfermeros/Fisioterapeutas
30€/año

Protege tu responsabilidad
civil profesional

Matronas
80€/año

3.500.000 de euros por siniestro
Asistencia jurídica en agresiones físicas

SATSE

Seguro
Responsabilidad
Civil Profesional

30€
/año
Póliza general

CAMPAÑA

Una lacra “invisible” para muchos

► Un insulto, una amenaza, un empujón..., las agresiones se manifiestan de muchas formas pero todas ellas suponen un ataque sin paliativos a la integridad psíquica y/o física del profesional ► Las agresiones a enfermeras y enfermeros aún pasan desapercibidas para la sociedad

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Las agresiones, tanto físicas como verbales, a los profesionales de Enfermería de nuestro Sistema Sanitario son un problema de primera magnitud.

Un insulto, una amenaza, un empujón, un puñetazo..., las agresiones se manifiestan de muchas formas pero todas ellas suponen un ataque sin paliativos a la integridad emocional, psíquica y/o física del profesional como ser humano.

Se trata de una realidad que, en ocasiones, ocupa grandes titulares en los medios de comunicación y que otras muchas veces pasa completamente desapercibida. Una realidad con la que conviven miles de enfermeras y enfermeros que saben que, en cualquier momento, su trabajo puede ser alterado de la peor de las maneras posibles.

Cualquier discrepancia o disconformidad del paciente o un familiar puede ser entendida, e incluso compartida en alguna ocasión, siempre que se realice de manera respetuosa y constructiva pero cuando se traspasan los límites de la convivencia armónica no hay espacio para la tibieza.

SATSE pondrá el foco social en la prevención de las agresiones

La agresión nunca es la solución, nunca. Así lo cree SATSE y así lo viene defendiendo desde hace muchos años en todos los ámbitos para intentar acabar con una lacra que afecta a todos, no solo a las enfermeras y enfermeros.

Se trata de un grave problema que deteriora los pilares de nuestro Sistema

Sanitario y también los de nuestra sociedad entendida en su conjunto.

Por ello, la organización sindical continúa trabajando en su erradicación y este año vuelve a lanzar una campaña de información y sensibilización a nivel nacional, con el objetivo de que profesionales, ciudadanos, administraciones públicas y empresas sanitarias privadas sumen esfuerzos para que ni un solo profesional más sea agredido cuando desempeña su labor.

Bajo el lema “#Stop agresiones. Nada justifica una agresión”, la campaña contempla la difusión de distinto material informativo y numerosas acciones de comunicación, para poner el foco mediático y social en una



realidad cuya verdadera dimensión y gravedad no es aún conocida por todo el mundo. *

Más prevención y mejor atención al agredido, prioridades para SATSE

RSC
raul.sanchez@satse.es

La nueva campaña de SATSE contra las agresiones fue presentada a los medios de comunicación nacionales por la secretaria general Técnica del Sindicato, María José García, así como por la portavoz de la organización, Mar Rocha.

En el transcurso del encuentro con los medios, García subrayó la necesidad de que haya una normativa que regule a nivel estatal las actuaciones necesarias, (prevención, sensibilización, información, apoyo...), para proteger a todos los profesionales y acabar con las agresiones.

Según dijo, cada Servicio de Salud autonómico actúa frente a las agresiones como estima pertinente, lo que lleva a que el profesional agredido sea atendido de manera diferente en función de la

comunidad autónoma en la que desempeña su actividad laboral.

De ahí la importancia de que haya una estrategia de acción conjunta y coordinada a nivel nacional con una normativa que así lo establezca para el conjunto de todo el Estado.

De igual forma, destacó que uno de los principales medios para luchar contra las agresiones es la concienciación social, así como paliar las causas que generan la insatisfacción de los usuarios.

► MEDIDAS

De otro lado, la responsable del Sindicato de Enfermería se refirió a algunas de las medidas preventivas necesarias para evitar este tipo de situaciones de violencia física o psíquica hacia los profesionales.

En concreto, García destacó la



A la izq, María José García, secretaria general Técnica, y Mar Rocha, portavoz de SATSE, durante la rueda de prensa de presentación de la campaña

importancia de aumentar la formación de los profesionales para afrontar situaciones conflictivas; desarrollar protocolos de actuación ante agresiones que “no se queden en el papel sin más”, o im-

plantar actuaciones disuasorias, como la instalación de timbres antipánico.

Para SATSE, reiteró su secretaria general Técnica, la seguridad de pacientes y profesionales

es una prioridad. Eso ha llevado a la organización a desarrollar en los últimos años una campaña permanente contra las agresiones, demandando las medidas necesarias para su erradicación. *

CIUDAD DE GRANADA

En marcha el IX Congreso Virtual de Enfermería y Fisioterapia

ANA MARÍA CECILIA
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería han puesto en marcha la novena edición del Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia 'Ciudad de Granada'.

La inscripción ya está abierta, finalizado el 17 de abril, mientras que el plazo para presentar trabajos para el Congreso, que se desarrollará de forma íntegra por internet a través del portal www.congreso-enfermeria.com, finaliza el 21 de abril de este año. La inscripción es gratuita para los afiliados a SATSE.

El desarrollo del Congreso tendrá lugar entre el 12 y 24 de mayo del 2018, bajo la temática 'Modelos de seguridad del paciente. Fortalezas y debilidades en la mejora de la calidad', estando dirigido a profesionales de Enfermería, Enfermería Especialista y Fisioterapia, quienes podrán participar tanto en calidad de asistentes como mediante la presentación de trabajos científicos en formato comunicaciones escritas o pósteres.

El Congreso Internacional Virtual se ha convertido en un foro de intercambio de opiniones e ideas de profesionales de Enfermería y Fisioterapia, avalado por profesionales y organizaciones nacionales e internacionales de reconocida solvencia como parte de los Comités Científicos y Evaluadores.

Este Congreso Internacional Virtual se ha convertido en un evento ineludible para miles de profesionales de todo el mundo, ya que la participación suele rondar los 10.000 asistentes. *

INICIATIVA María Rosa Ricart, enfermera del centro, es la responsable del proyecto

Espacio de lectura y desconexión en el Hospital de la Vall d'Hebron

► La sala de lectura sirve para desconectar de la cruda realidad que supone un ingreso hospitalario ► El espacio, logrado a coste cero, tiene también otros usos

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

Un gran hospital como es la Vall d'Hebron contiene miles de rincones, pero pocos imaginaríamos que entre ellos está una sala de lectura y desconexión, en la que encontramos cientos de libros, juegos de mesa y hasta una bicicleta estática. La iniciativa de crear este espacio surgió hace once años de una de las enfermeras del centro, María Rosa Ricart.

La idea surgió a raíz de su experiencia personal como acompañante durante la hospitalización de su padre. "Empezamos a buscar un espacio para desconectar de la cruda realidad que supone un ingreso hospitalario. No encontré ninguno y por eso pensé en forjar esta idea, que era hacer una sala de desconexión absoluta para cualquier tipo de enfermo" explica la enfermera. Las áreas de atención pediátrica u oncológica de algunos centros tienen áreas de este tipo, pero la mayoría no disponen de un lugar como éste, aclara Ricart.

► DESCONEXIÓN

Además del beneficio psicológico derivado de cambiar de ambiente y disfrutar de un entorno no hospitalario durante un rato, María Rosa afirma que "un paciente no deja de ser un ser biopsicosocial, con tres bases en su vida, y este espacio cubre una de ellas, que es la parte social. Este espacio sirve para que un enfermo venga y aunque esté lleno de tubos, su familia, sus hijos, sus nietos, sean capaces de no ver siquiera que lleva tubos y sí de que están con ellos en un espacio de desconexión", explica la enfermera. "Por lo tanto, si esto se cumple, se



Los delegados de SATSE con algunos ejemplares donados a la biblioteca del centro

SATSE dona libros al proyecto

SATSE y FUDEN han donado varios libros editados por ambas instituciones. Marta Rúbies, Raúl Ceresuela y Cristian Utrilla, son los delegados de SATSE en el Hospital de la Vall d'Hebron. Según Rúbies, la importancia del espacio radica en que supone ver al paciente como una persona cuyas necesidades psicológicas y sociales también

han de ser atendidas. Mostrándose orgullosa de su compañera, Marta explica que "pensamos que SATSE la tiene que apoyar, ya que este proyecto nos engrandece como profesionales, porque este espacio refleja la mirada holística que tiene la enfermera. Es cuidar al paciente en todos los ámbitos, todas las esferas".

cumple mi proyecto, que es hacer una sala dónde puedas estar dentro de un hospital y a la vez no estar en él", sentencia.

► BENEFICIO A COSTE CERO

El centro cedió una sala para este proyecto que se nutre exclusivamente del esfuerzo voluntario de la enfermera y de las donaciones de pacientes, personal, asociaciones y empresas. "Siempre he tenido la suerte de enganchar a las personas en el proyecto", subraya María Rosa, "y tengo el orgullo de decir que esto es a coste cero, lo que es muy importante, ya que no es un gasto para la empresa".

Entre muchos de los usuarios y colaboradores de este espacio, destaca la Asociación Catalana de pacientes con enfermedad respiratoria avanzada y trasplante pulmonar, AIRE. Esta agrupación ha ayudado a mejorar y acondicionar la sala, además de utilizarla los fines de semana ofreciendo talleres de educación sanitaria para los pacientes neumológicos y sus familiares.

De los talleres también se encarga M^a Rosa Ricart, que destaca su utilidad para que los enfermos y su entorno familiar conozcan bien cómo gestionar la vuelta al domicilio, una vez obtengan el alta médica. *

▼ CONGRESOS



IX CONGRESO VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
Del 12 al 14 de mayo. Más info:
www.congreso-enfermeria.com

XXI CONGRESO NACIONAL DE INFORMÁTICA DE LA SALUD
Madrid, del 13 al 15 de marzo. Info en:
<http://seis.es/inforsalud2018/inforsalud2018.htm>

XX CONGRESO ENFERMERO DE SALUD MENTAL
Santiago de Compostela, del 21 al 23 de marzo. Más información en:
www.congresoaeesme.es

XXV CONGRESO SEEGG
Girona, del 12 al 13 de abril. Más info en:
<http://bocentium.com/seegg/2018>

XVII CONGRESO AEETO 2018
Santander, del 11 al 13 de abril. Información: www.aeeto.es



III CONGRESO AUTONÓMICO DE INVESTIGACIÓN PARA ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
Soria, del 23 al 24 de octubre. Información: <http://castillayleon.satse.es>

Próximamente

Concurso de fotografía

Concurso de Relatos Cortos de adultos

vive
EL CLUB SATSE

Concurso Literario
Infantil (8 a 11 años)
Juvenil (12 a 16 años)



ENCUENTRO
Manuel Cascos se reúne con la ministra de Sanidad

BALEARES
SATSE apoya el Decreto de capacitación lingüística

CASTILLA Y LEÓN
Reconocen el derecho de una interina a ser indemnizada

Laboral

ANÁLISIS SATSE ofrece datos concretos de lo que supone anualmente para los profesionales el aumento de la jornada laboral y la pérdida de días

Más de 24 millones de horas “regaladas” al año al SNS

► El gran esfuerzo colectivo y sacrificio personal realizado por las enfermeras y enfermeros en los últimos años debe ser reconocido por el Gobierno permitiendo ya la vuelta a la jornada laboral de 35 horas semanales, según SATSE

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

El aumento de la jornada laboral y la pérdida de días de libre disposición ha supuesto que el conjunto de los profesionales de Enfermería trabajen de más cerca de 24 millones de horas al año desde 2012. Este incremento de horas ha supuesto una aportación anual de más de 584 millones de euros para el mantenimiento del Sistema Nacional de Salud.

Un gran esfuerzo colectivo y sacrificio personal que, según SATSE, debe ser reconocido por el Gobierno permitiendo ya la vuelta a la jornada de 35 horas semanales.

Se trata de una reivindicación que desde la organización sindical se está reiterando en los múltiples contactos y reuniones que se están manteniendo con responsables del Gobierno de Mariano Rajoy y de las distintas administraciones autonómicas.

Según las estimaciones realizadas por el Sindicato de Enfermería, tras la publicación, en 2012, del Real Decreto de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que contemplaba el aumento de la jornada laboral semanal de 35 a 37,5 horas, las enfermeras y enfermeros del SNS



Más tiempo y más dinero

SATSE recalca que los cálculos hechos por la organización sobre las aportaciones en tiempo y en dinero de los profesionales al Sistema Nacional de Salud se pueden considerar “conservadores” en el sentido de que

siempre se han realizado en base a una media, estando, por tanto, convencidos de que hay muchos enfermeros y enfermeras que han aportado con su trabajo muchas más horas y más dinero.

han trabajado de más al año 20.393.000 horas aproximadamente.

En concreto, alrededor de 16.793.000 horas los profesionales de Atención Hospitalaria y 3.599.400 horas, los que trabajan en Atención Primaria.

► 584 MILLONES

Unas cifras a las que hay que sumar las horas también trabajadas de más por el “recorte” de los tres días de libre disposición con los que antes contaban, y que sólo han sido devueltos a partir de 2016. En concreto, más de 3.568.000 horas (2.938.000 horas aproximadamente, los profesionales de Atención Hospitalaria, y 630.000, los de Atención Primaria).

A tenor de estas cifras, y considerando el valor económico de cada hora trabajada de más, SATSE concluye que las enfermeras y enfermeros han aportado anualmente al mantenimiento del Sistema Nacional de Salud (SNS) más de 584.249.000 euros.

De ellos, alrededor de 476.741.000 euros corresponden a los profesionales de Atención Hospitalaria y más de 107.508.000 euros a los profesionales de Enfermería que trabajan en Atención Primaria. *

15.000 enfermeras expulsadas

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El aumento de la jornada laboral ha supuesto también que más de 15.000 profesionales no hayan sido contratados en estos años, ya que el trabajo que éstos realizarían con una jornada de 35 horas, lo están haciendo los compañeros que están en activo. En concreto, según la estimación de SATSE, son 15.657 profesionales, 13.014 de Atención Hospitalaria y 2.643, de Primaria.

Datos todos ellos que reafirman al Sindicato de Enfermería en su reclamación de que, una vez superada la crisis, según el Gobierno, se recuperen estos derechos laborales beneficiando así, no solo a los profesionales, sino, sobre todo, a los ciudadanos, que recibirán una mejor atención sanitaria.

En concreto, SATSE subraya que es necesario que se vuelva a las 35 horas con carácter inmediato en las comunidades autónomas que ya negociaron dicho retorno y que el Tribunal Constitucional anuló, tales como Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y País Vasco.

Al mismo tiempo, ha de abrirse con agilidad un proceso de negociación en las mesas sectoriales de Sanidad de las restantes CC.AA. con el objetivo de que todos los profesionales tengan una jornada laboral de 35 horas a la semana. *

CESI No se cumplen las medidas preventivas

Alerta a Europa por el uso de fármacos peligrosos

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

SATSE, está impulsando, a través de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes, que la manipulación y administración de fármacos peligrosos se convierta en una línea estratégica de actuación a nivel europeo en el ámbito de la salud laboral.

El Sindicato de Enfermería lo está haciendo porque sigue constatando que en los centros sanitarios españoles aún no se cumplen

todas las medidas preventivas necesarias para evitar problemas de salud entre las enfermeras y enfermeros.

SATSE, que ocupa una Vicepresidencia en CESI, lleva años demandando, tanto a la Unión Europea como a las administraciones españolas, que se aborde con seriedad la problemática de los riesgos derivados del uso de fármacos peligrosos por parte de los profesionales sanitarios, especialmente por los de Enfermería, ya que son los que con más fre-



SATSE ha reclamado un mayor control a la hora de la manipulación de los medicamentos peligrosos

cuencia manipulan los mismos (fragmentación de comprimidos, apertura de ampollas, extracción

de viales, etc.).

Estos riesgos incluyen que los profesionales puedan desarrollar

algún tipo de cáncer o sufrir malformaciones o abortos en caso de embarazo. *

LABORAL

CASTILLA Y LEÓN



Una enfermera más para la UCI del Virgen de la Concha

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

SATSE Zamora logró que se reforzara el personal de Enfermería de la UCI del Hospital Virgen de la Concha con una enfermera más al fallar la central de monitorización de este servicio, lo que impedía que las enfermeras pudieran controlar óptimamente a los pacientes ingresados en el mismo, como denunció públicamente el Sindicato de Enfermería de esta provincia.

Debido al fallo, que comenzó el 8 de enero, las enfermeras no podían controlar “de manera óptima” a los pacientes de la UCI, debiendo realizar un control individualizado a pie de cama de cada uno de los monitores que se encuentran en cada box. La secretaria provincial de SATSE Zamora, María Ballesteros, afirmó que ese control individualizado era “tarea prácticamente imposible de asumir con la plantilla actual de enfermeras”.

Hubo 8 boxes ocupados, de los cuales tres fueron ingresos sucedidos en el turno de mañana y, al no contar con el funcionamiento de la central de monitorización, se produjo un incremento de las cargas asistenciales, advirtiendo a la Administración que podía afectar a “los estándares de calidad de la actuación profesional de las enfermeras y elevando los riesgos de la seguridad del paciente, ya que a mayor carga, mayor número de eventos adversos”, dijo Ballesteros.

► PLANTILLA REFORZADA

Finalmente, y tras la denuncia pública de SATSE, el fin de semana del 13 y 14 de enero se reforzó la plantilla de enfermeras de la UCI con una más hasta que se solucionó el problema del sistema averiado, a la vez que se dejó de mover personal enfermero de ese Servicio a las Urgencias del hospital.

SATSE había exigido al gerente de Asistencia Sanitaria de Zamora que dotara temporalmente con más enfermeras la UCI mientras no se solucionara el problema técnico, ajeno a sus competencias profesionales, lo que era “su responsabilidad como máxima autoridad del Complejo”, según Ballesteros. *

CASTILLA-LA MANCHA SATSE se reúne con el presidente regional

Reclama a García-Page el aumento de las plantillas

► En la región hay un déficit de más de 11.000 profesionales de enfermería ► Carrera Profesional y 35 horas son otras de las reivindicaciones de SATSE

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

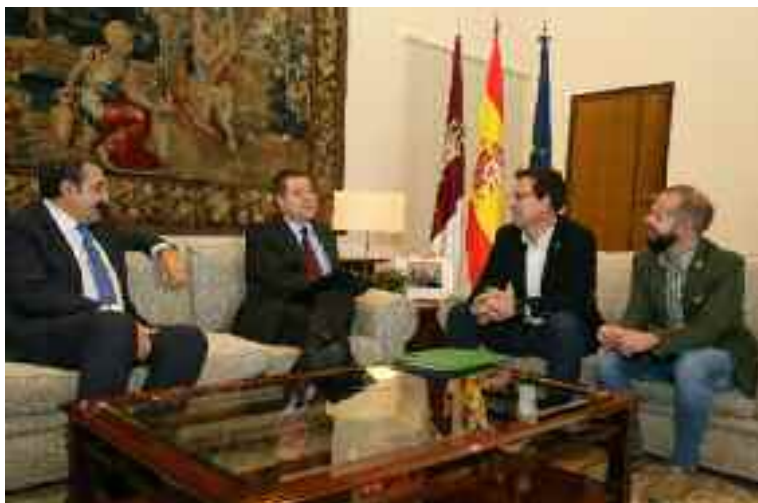
El Sindicato de Enfermería de Castilla-La Mancha ha reclamado al presidente del Gobierno regional, Emiliano García-Page, el aumento de las plantillas de enfermería y fisioterapeutas para acabar con el déficit existente en los centros sanitarios del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) y adecuarlas a la ratio de los países de nuestro entorno.

Esta fue la principal reivindicación realizada por el secretario general de SATSE Castilla-La Mancha, Juan Francisco Ruiz López, durante la reunión celebrada con Emiliano García-Page en la sede de la Presidencia de la Junta, en la que se abordó la actualidad de la Sanidad y la situación tanto laboral como profesional de los profesionales de enfermería y fisioterapeutas del Sescam.

► CARRERA Y JORNADA

La reactivación de la Carrera Profesional, la recuperación de la jornada de 35 horas, que debe conllevar la creación de más puestos de trabajo; la plena sustitución de los profesionales; el reconocimiento del solape y los días adicionales de vacaciones por antigüedad, así como lograr entornos de trabajo más dignos y seguros fueron otras de las reclamaciones que desde SATSE Castilla-La Mancha se plantearon al presidente del Ejecutivo regional.

El secretario autonómico recordó al presidente regional que en 2012 se empezaron a perder miles de empleos en el sector sanitario, sin que se hayan recuperado, a lo que habría que sumar



De izquierda a derecha: el consejero de Salud, el presidente de la Comunidad de C-LM, el responsable autonómico de SATSE y el secretario provincial de SATSE en Ciudad Real

Peores condiciones de salud

El déficit de plantillas enfermeras supone que los profesionales de enfermería que trabajan en los centros sanitarios del SESCAM deben soportar la carga de esas enfermeras que faltan y que ese déficit repercute no solo en los profesionales, que presentan en mayor medida pa-

teologías asociadas al estrés, por lo que el aumento de las plantillas mejoraría la calidad y atención a los pacientes e, incluso, se reduciría el gasto sanitario por la gestión que los profesionales de enfermería realizan y que ha sido demostrado en numerosos estudios.

que nuestro país se encuentra a la cola de Europa en cuanto a profesionales de enfermería por habitante y que Castilla-La Mancha es de las más deficitarias entre todas las regiones.

De acuerdo a los datos de SATSE, en los centros sanitarios públicos de Castilla-la Mancha hay un déficit de más de 11.000 profesionales de enfermería para

adecuarnos a las ratios de la UE.

El informe “Gestión de recursos humanos sanitarios en hospitales de Castilla-La Mancha” realizado por SATSE refleja que el promedio de enfermeras por 1.000 habitantes es de 7,2 en la OCDE, muy lejos de los 3,3 que hay en Castilla-La Mancha, por lo que se necesitarían 11.369 profesionales de enfermería. *

En C-LM hay sólo 3,3 enfermeras por 1.000 habitantes

EUSKADI Los profesionales de Enfermería del Servicio de Emergencias se concentran en las tres capitales vascas

Movilizaciones para exigir la negociación

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

Bajo el lema ‘Negociación ya’, la Enfermería del Servicio de Emergencias de Osakidetza se ha movilizado, para denunciar la actitud impositiva de la Dirección. Convocados por SATSE junto con el resto de sindicatos, los y las profesionales han participado en diferentes movilizaciones en las tres capitales vascas.

El personal denuncia que los responsables del Servicio actúan de forma unilateral, “imponiendo sus criterios sin negociar con la

plantilla, ni buscar acuerdos con la representación sindical”.

Añaden, además, que la problemática del Servicio de Emergencias cuenta con un largo recorrido. “Llevamos más de 10 años a la espera de que atiendan nuestras reivindicaciones”, lamentan.

Entre las últimas medidas que han causado malestar, destacan la denegación de licencias durante el pasado mes de diciembre o la entrega de carteleras de trabajo para 2018 con un cómputo horario deficitario.

Por otro lado, el acuerdo de condiciones de trabajo del servi-

cio lleva sin ser renegociado desde 2008. “Tenemos un montón de asuntos pendientes. Seguimos a la espera de una correcta valoración de los puestos y de las condiciones de trabajo. Del mismo modo, reclamamos el solape de jornada y el cumplimiento de los descansos obligatorios”.

Asimismo, denuncian que la situación se agrava para el personal eventual: “Reclamamos una mayor duración de los contratos, que puedan conocer su cartelera de trabajo con antelación suficiente y que se les dote de taquillas y uniformes adecuados”. *

CANARIAS

SATSE pide la resolución de la OPE de 2007

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Canarias confía en que la OPE 2007 se resuelva antes de junio de este año. Actualmente, se encuentra en revisión de las reclamaciones presentadas sobre la baremación de méritos.

SATSE Canarias asegura que la Administración no ha ofrecido datos oficiales del número de reclamaciones presentadas, aunque sí apunta a que hay un alto volumen de reclamaciones y que la información oficial es que se está trabajando lo más rápido posible para que la resolución definitiva salga publicada en el primer semestre de este año. En este sentido, el Sindicato explica que algunas reclamaciones serán fáciles de resolver, pero que por el propio sistema del baremo de méritos (titulaciones, créditos de formación, etc.) otras pueden llevar más tiempo.

► OPOSICIÓN 2019

SATSE también ha manifestado que de la resolución de estas reclamaciones dependerá la obtención de plaza o no para un gran número de opositores, ya que las puntuaciones son casi idénticas y tener créditos de docencia o de formación continuada puede hacer que una persona ascienda hasta 100 puestos.

Tras la culminación del proceso de la OPE 2007, la Administración deberá establecer cuántas plazas se ofertarán para las oposiciones convocadas para 2019 dentro de la “macro OPE” nacional en la que el Servicio Canario de Salud aseguró que iba a participar. *



CASTILLA-LA MANCHA

Inaugurada la sede de SATSE en Toledo

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Toledo ha celebrado una Jornada en la nueva sede provincial con la asistencia del presidente de SATSE, Manuel Cascos, y del secretario autonómico de Castilla-La Mancha, Juan Francisco Ruiz, en la que también participaron personas representativas de la profesión.

La secretaria provincial de SATSE Toledo, Gemma Torrejón, mostró su agradecimiento a todos los que han hecho posible haber llegado a este momento y resaltó la importancia de que SATSE tenga "una sede moderna y funcional, acorde a las necesidades laborales y profesionales de los afiliados".

Tras la reforma llevada a cabo durante los últimos meses, SATSE Toledo ha realizado una jornada de 'puertas abiertas' para mostrar a los afiliados del sindicato las nuevas instalaciones donde se seguirá atendiendo y realizando las actividades de formación. *

SENADO

"Somos el farolillo rojo de Europa"

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha reclamado al Gobierno y a los distintos partidos políticos que trabajen conjuntamente para impulsar medidas para que el Sistema Sanitario español deje de ser el "farolillo rojo" de Europa en cuanto a plantillas de profesionales de Enfermería.

A raíz del debate suscitado esta semana en el Senado sobre las necesidades de enfermeras y enfermeros en el Sistema Nacional de Salud, SATSE ve positivo que en la Cámara Alta se haya abordado la situación actual de los profesionales, al entender que su escasez y mejorables condiciones de trabajo redundan negativamente en la atención y cuidados que reciben los ciudadanos en cualquier servicio de salud.

Asimismo, SATSE pide a todas las partes que dejen de lado posibles intereses políticos o partidistas y que busquen puntos de consenso y acuerdo en beneficio del Sistema Nacional de Salud. *

ENCUENTRO El presidente de SATSE se reúne con Dolors Montserrat

Compromiso de la ministra con Enfermería y Fisioterapia

► Más enfermeras y fisioterapeutas, la lucha contra las agresiones y la dignificación de la labor e imagen de los profesionales, prioridades de SATSE trasladadas a la ministra



REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

La ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, se ha comprometido con el presidente de SATSE, Manuel Cascos, a seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras y enfermeros y fisioterapeutas de nuestro país.

En una reciente reunión, el presidente de SATSE propuso a la ministra algunas líneas de actuación en ámbitos importantes como el del empleo, las agresiones o la dignificación de la imagen y trabajo de estos profesionales.

En primer lugar, Cascos recordó a la titular de Sanidad el importante déficit de plantillas de Enfermería y Fisioterapia existente en nuestro país, y le pidió

que trabaje conjuntamente con las comunidades autónomas, para alcanzar, al menos, la ratio que existe en los países de nuestro entorno. Será un asunto que se abordará de manera prioritaria en una reunión de la Conferencia Enfermera que, según le trasladó la ministra, se celebrará próximamente.

Las continuas agresiones físicas y verbales a los profesionales sanitarios fue otro de los asuntos tratados en el encuentro.

El presidente de SATSE subrayó a la ministra de Sanidad la necesidad de contar con una normativa estatal que asegure el desarrollo de las mismas actuaciones en todas las CC.AA, ya que, en la actualidad, cada servicio de salud autonómico aborda este grave problema de forma distinta.

Respecto a la propuesta realizada por SATSE de constituir un Observatorio de la Mujer en el ámbito sanitario que trabaje para acabar con la utilización de estereotipos sexistas y denigrantes que deterioran gravemente la imagen y reconocimiento social de todas las profesionales, la ministra afirmó que analizará su "encaje" dentro de la estructura del Ministerio, para que pueda ser una realidad en próximas fechas.

Sobre la modificación del Real Decreto de prescripción enfermera, la ministra de Sanidad señaló que sigue su curso con normalidad, con lo que se espera que la modificación normativa pueda ser publicada en el Boletín Oficial del Estado en torno al próximo mes de mayo. *

GALICIA El Sindicato de Enfermería considera que es una medida abusiva, impositiva y unilateral

Denuncian las vacaciones impuestas por la EOXI de Vigo

IRIA GARRIGAL
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería está estudiando la posibilidad de impugnar las instrucciones de vacaciones, permisos y licencias de 2018 establecidas en la EOXI de Vigo, ya que se han impuesto de forma unilateral por parte de la gerencia.

"Desde SATSE en el Área de Vigo queremos poner de manifiesto nuestra indignación y el alto grado de malestar existente entre los profesionales por el nuevo do-



cumento impuesto por la gerencia", explican.

El documento fue aprobado por el gerente haciendo caso omi-

CANTABRIA

¡No! a la unificación de la OPE de 2016

ISABEL VÉRINE
cantabria@satse.es

SATSE Cantabria se muestra totalmente contrario a la unificación de la OPE 2016, convocada en enero con una oferta de 80 plazas, con la OPE de estabilización, que se realizará el próximo 12 de mayo en toda España.

"Lo que no es de recibo es que la Consejería piense en unificar la OPE cuando aún no ha terminado el plazo de presentación de instancias para la de 2016 y más aún cuando hay candidatos que ya han pagado las tasas de inscripción", declara María José Ruiz, secretaria autonómica de SATSE Cantabria. "Exigimos a la administración que devuelva el dinero de las tasas a aquellos que las han pagado y que se quieren presentar a la OPE de estabilización en otra comunidad", añade Ruiz.

El Sindicato critica, además, la baremación de servicios prestados para la OPE de estabilización, ya que únicamente valoran los últimos 13,6 años cuando en Cantabria hay muchas enfermeras con más de 20 años de interinidad que no han podido acceder a una plaza en propiedad por la escasísima oferta de empleo público que se ha ofertado en los últimos años. "El baremo de servicios prestados debería ser superior. Se tendrían que valorar, como mínimo los últimos 20 o 25 años, ya que los interinos de larga duración se han visto perjudicados por las escasas o nulas ofertas de empleo público en Cantabria" afirma la secretaria autonómica del Sindicato de Enfermería en Cantabria. *

so a los representantes de los trabajadores, por lo que se han presentado 16 alegaciones a dicho documento. Por este motivo, SATSE impugnará dicho documento, tanto por su forma de elaboración, como por limitar los derechos de los profesionales de enfermería a poder elegir libremente sus vacaciones,

Desde SATSE Pontevedra se explica que no aceptan las justificaciones, alegando "falta de personal en las listas de contratación", pues advierte que hay centenares de enfermeras en estas listas, que están esperando que esta gerencia empiece a gestionar sus contratos de manera efectiva, con programación suficiente en los llamamientos. *

LA RIOJA

SATSE critica el trato que padece el personal del SERIS

MARÍA MENÉNDEZ
rioja@satse.es

El Sindicato de Enfermería de La Rioja ha denunciado el "trato discriminatorio" que sufre el personal del Servicio Riojano de Salud frente a todos los demás colectivos de empleados públicos. Así, nos referimos a ejemplos tan claros como la exclusión impuesta por el Real Decreto-Ley 16/2012 por la que los trabajadores estatutarios del SERIS jubilados, o los viudos de empleados de este régimen, se quedan fuera de las Ayudas Sociales y al Estudio".

"También asistimos, añaden, a la falta de reconocimiento como jornada trabajada del tiempo que invierte el personal del SERIS en el traspaso de información sobre los pacientes en los cambios de turno, algo que tienen reconocido funcionarios y laborales de la Comunidad Autónoma (CAR), así como trabajadores de fundaciones.

► SIN NOCTURNIDAD

Además, enfermeras y médicos de determinadas Unidades no tienen reconocidas las retribuciones por nocturnidad y festividad. Por si fuera poco, la Mesa General de Negociación pretende posibilitar el traslado de los funcionarios de la CAR al SERIS adquiriendo así la condición de estatutario, sin que el personal del Servicio Riojano de Salud pueda moverse hacia plazas de la Comunidad.

Y para seguir con las diferencias, alerta SATSE La Rioja, "nos encontramos con que la Ley de Presupuestos de La Rioja establece que la subida salarial que prevea el Estado no afecte al concepto de Carrera y desarrollo profesional del SERIS y sí a la del resto de empleados públicos".

¿Alguien puede explicar por qué las diferencias? ¿Es que merece menos el personal del Servicio Riojano de Salud?, se preguntan desde SATSE. "Todos sufrimos los recortes aplicados desde 2010. Ahí sí que no hubo trato diferente y los recortes salariales y el incremento de jornada fue para todos", añaden.

El personal del SERIS está cansado de ver cómo sus derechos y mejoras retroceden y merman frente a los demás empleados públicos. Por todo ello exigen al Gobierno de La Rioja que reflexione, reconsidere sus decisiones y trate al personal del SERIS por igual y no como a trabajadores de segunda. *

CASTILLA Y LEÓN Como si fuera personal laboral temporal

Reconocen a una interina el derecho a ser indemnizada

► El juzgado considera que el nombramiento fue como personal estatutario interino mediante una contratación temporal ► Contra la sentencia no cabe recurso

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

Una sentencia del Juzgado Contencioso-administrativo nº 1 de Salamanca ha reconocido a una enfermera el derecho a ser indemnizada con 20 días por año de servicio, con el límite de doce mensualidades, tras su cese en el puesto que ocupaba en Atención Primaria porque el juzgado considera que su nombramiento en ese puesto fue como personal estatutario interino mediante una contratación temporal para satisfacer necesidades permanentes del servicio.

La enfermera, representada por los Servicios Jurídicos de SATSE, reclamaba esa indemnización de 20 días por año trabajado tras haber sido cesada de su puesto en Primaria en la provincia de Salamanca, puesto para el que fue nombrada el 3 de noviembre de 2009 y del que se la cesó el 8 de noviembre de 2016. La demandante solicitaba el derecho a percibir una indemnización equivalente a la que tienen reconocidos los trabajadores temporales laborales.

► ACREDITADO EL NOMBRAMIENTO

El juzgado considera en su fallo que ha quedado acreditado que tuvo lugar el nombramiento de esta enfermera como personal estatutario interino, y que "procede concluir que se ha procedido a la contratación temporal para satisfacer necesidades permanentes, manteniéndose en el tiempo, por lo que procede entenderlo como una situación de abuso de la con-



tratación temporal y un fraude en términos de que lo describe el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea".

La sentencia, contra la que no cabe recurso de apelación, explica que el cese se produjo porque esa plaza se ocupó en el concurso de traslados de 2016 para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario enfermero de la Gerencia

Regional de Salud. Pero también cita que la sentencia del TSJ de Castilla y León, de 22 de diciembre de 2017, que a su vez aplica sentencias del TJUE reconociendo esas indemnizaciones a médicos en similar situación.

El juez explica que la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 14 de septiembre de 2016 recuerda que el Acuerdo Marco europeo establece el respeto al principio de no

discriminación y que con ello se intentan evitar abusos derivados de la utilización de sucesivos contratos o relaciones laborales de duración determinada. También señala que la cláusula 5 del Acuerdo Marco tiene por objeto alcanzar uno de los objetivos del mismo, que es imponer límites a la utilización sucesiva de contratos o relaciones laborales de duración determinada, considerada fuente potencial de abusos en perjuicio del trabajador.

El fallo continúa explicando también que la sentencia del TJUE precisa que no puede admitirse que nombramientos de duración determinada puedan renovarse para desempeñar de modo permanente y estable funciones de los servicios de salud incluidas en la actividad normal del personal estatutario fijo. *

La sentencia es firme ya que no cabe apelación

GALICIA SATSE pide que se dote correctamente la plantilla de Enfermería del PAC de Lugo

Dos enfermeras para más de 150 pacientes

IRIA CARRIGAL
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Lugo ha reclamado del Sergas que dote de una plantilla adecuada al Punto de Atención Continuada (PAC), después de que este sindicato detectase la falta de profesionales de enfermería para atender a los usuarios.

Desde SATSE en Lugo se recuerda que actualmente este PAC cuenta con dos equipos asistenciales en cada turno, formados por un médico y una enfermera, para atender a una población que supera holgadamente los 100.000

habitantes (atiende a los municipios de Lugo y Friol).

Esta dotación de personal es la misma que se encuentra en otros PACS de la provincia que, sin embargo, tienen una población de referencia menor, con una cuarta parte de la lucense. Además, aquí también supone una sobrecarga la atención domiciliaria además de la dispersión geográfica. "Hay puntos, en Friol, que están a unos cincuenta minutos de distancia del centro", advierte el Sindicato.

Esta población genera una demanda asistencial que supera generalmente los 150 pacientes al

día, llegándose en algunos casos a picos de 200 pacientes por día en festivos y fines de semana, algo que sobrepasa lo recomendable para tan poco personal. Además, el personal de los PAC se moviliza cuando se produce alguna urgencia o accidente domiciliario, de tráfico, etc., "lo que provoca que haya periodos del día en que tan solo queda un equipo en el centro, o incluso ninguno si hay dos emergencias", denuncia la Secretaria Provincial de SATSE en Lugo, Ana Paz, quien también recuerda que "con el pico de la gripe la situación es todavía más complicada".

MURCIA

Denuncian la existencia de camas libres en la Arrixaca

JAVIER ADÁN
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha denunciado que el SMS y la Consejería de Salud faltan a la verdad al no reconocer la existencia de centenares de camas libres en el Hospital de la Arrixaca durante las jornadas de colapso de las urgencias el enero pasado.

Algunos días y en medio de la epidemia de gripe y con enfermos por los pasillos de la Arrixaca había numerosas camas libres en diferentes áreas hospitalarias.

Es difícil entender la razón por la que no se utilizan las camas de otras áreas, según SATSE. Aunque desde el Sindicato se vislumbra un lucha de poder entre las jefaturas de los diferentes Servicios para que no haya interferencias en sus áreas.

► PIDEN UN PROTOCOLO

Activar un protocolo de uso en situaciones de especial incidencia sanitaria sería una clara muestra de eficacia y eficiencia por parte de los gestores del SMS y de la Consejería, explican.

Los representantes sindicales exigen, además, una mayor responsabilidad a los gestores del SMS y a la Consejería para no infringir un sufrimiento extraordinario a los enfermos que acuden a Urgencias y se ven abocados a permanecer en los pasillos en condiciones indignas.

A juicio de SATSE es la mala gestión, y no estar centrados en los problemas importantes, lo que lleva en momentos como el de la epidemia de gripe a vivir situaciones de incapacidad manifiesta. *

BALEARES Ya no excluye a 3.500 profesionales de la Bolsa y de la OPE 2019

SATSE apoya el Decreto de capacitación lingüística



SATSE Baleares ha apoyado el Decreto de Catalán debido a que modula los efectos de la Ley 4/2016

IÑAKI CASCALLAR
balears@satse.es

El pasado 9 de febrero se reunió la Mesa Sectorial de Sanidad para tratar el proyecto de Decreto de catalán para el personal estatutario del Servicio de Salud, pactado por los partidos del Govern en el ámbito político. SATSE ha apoyado el documento porque modula los efectos de la Ley 4/2016, que estableció el certificado de conocimientos de catalán como requisito de acceso a la función pública, evitando la exclusión de profesionales del acceso al empleo público fijo y temporal.

Entre las cuestiones más significativas que recoge el nuevo decreto para las categorías sanitarias del subgrupo A2, SATSE destaca que el nivel de conocimientos lingüísticos para subgrupo A2 será el B1.

En cuanto al acceso al empleo fijo pueden acceder todos los aspirantes. El que no disponga de la certificación dispondrá de 2 años para obtenerla.

Para el acceso al empleo temporal (bolsas), podrán hacerlo todos los aspirantes. El que no disponga de la certificación dispondrá de 2 años para obtenerla.

Respecto a los Traslados 2018, pueden acceder todos los aspirantes. El que no disponga de la certificación tendrá de 2 años para obtenerla.

En ningún caso se pierde el nombramiento de personal estatutario fijo o temporal obtenido ni las posibilidades de acceso al empleo si no se obtiene el certificado de nivel B1 tras los dos años previstos. Pasados los dos años sin acreditar nivel B1 no participará en concursos de traslados, aunque pueden darse excepciones.

No tiene efectos sobre la progresión en la Carrera, aunque no podrán acceder por primera vez los que no dispongan del certificado B1, transcurridos los dos años previstos desde la obtención del nombramiento temporal o fijo.

Respecto a los efectos sobre los baremos, serán puntuables para todos los procedimientos de selección y provisión de plazas del Ibsalut, los certificados de todos los niveles de conocimientos de catalán. El Ibsalut debe elaborar y negociar un plan de formación interno para garantizar que todos los profesionales obtienen el nivel requerido o superior.

El proyecto de decreto ha sido aprobado por mayoría con los votos de SATSE, USAE, CCOO y UGT. SATSE ha apoyado el documento porque modula los efectos de la Ley 4/2016. *

EUSKADI No les permite acceder a una Jefatura del Servicio de Igualdad

Osakidetza vuelve a discriminar a los profesionales de Enfermería

JON TXARROALDE
euskadi@satse.es

La Administración Pública Vasca vuelve a excluir a la Enfermería en una convocatoria de empleo. En esta ocasión, Osakidetza ha publicado una convocatoria para cubrir el puesto de la Jefatura del Servicio de Igualdad en la Dirección General del ente público.

Para la elección de dicha jefatura, se ha abierto un plazo al personal fijo del grupo A1/A2. Sin embargo, en la convocatoria se menciona de manera expresa que solo se permite presentarse a quienes tengan una Licenciatura o título equivalente.

“La convocatoria, en contra de lo establecido en el Estatuto del Empleado Público, excluye al Grado de Enfermería. La ley establece claramente que para el acceso a las escalas A1 y A2 se requiere la titulación universitaria de Grado, independientemente de si antiguamente esos estudios eran Licenciaturas o Diplomaturas”, critica SATSE Euskadi.

SATSE Euskadi recuerda que continuar con la diferenciación entre licenciaturas y diplomaturas, a partir de la implantación del sistema Bolonia, contraviene la legislación de la Unión Europea sobre equivalencias de titulaciones. “Además perpetúa las dife-

rencias salariales entre hombres y mujeres en profesiones tan feminizadas como la enfermería, en la que aún hoy día un 87% de las graduadas son mujeres”, apunta.

“Las funciones del puesto pueden ser perfectamente desarrolladas por profesionales de enfermería o fisioterapia, al igual que cualquier otra persona con titulación académica de grado”, afirma el sindicato. Por todo ello, el Sindicato de Enfermería ha presentado un recurso de alzada para pedir que declare nula la convocatoria o que, al menos, anule el apartado en el que se exige la titulación de licenciatura o equivalente. *

MADRID Se han producido en una semana

SATSE denuncia una oleada de robos en Centros de Salud

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Soto del Real, La Cabrera, Boalo, Navalafuente, Morata, Campo Real, Pinto, Canillejas, Los Alpes,... son algunos de los centros de salud de la región que, en poco más de una semana, han recibido la visita de los amigos de lo ajeno.

En algunos, como en el Centro de Salud del Boalo, los ladrones se han llevado un ordenador y recetas tras acceder al centro de salud por una ventana que no se encontraba lo suficientemente protegida. María de la O Escribano, delegada de SATSE Madrid en dicha zona, explica que “hace tiempo ya intentaron acceder al Centro pero no pudieron hacerlo. Más tarde probaron con la ventana del aseo, que no estaba lo suficientemente protegida, y penetraron en el interior”.

La oleada de robos que está afectando a un número significativo de centros de salud está provocando una cierta inseguridad en los trabajadores que ya no se sienten seguros cuando están trabajando.

En Soto del Real, los ladrones entraron en el Centro de Salud cuando los trabajadores del Servicio de Atención Rural (SAR) estaban trabajando, aprovechando que estos últimos sólo ocupan parte del edificio, llevándose recetas y la mochila de Avisos de



Arreglos en el Centro de Salud de La Cabrera

Enfermería que contenía material sanitario y medicación. “La inseguridad que este hecho transmite hace que muchos profesionales acudan a trabajar con la intranquilidad de desconocer si al término de su jornada, sus pertenencias seguirán estando en su sitio”.

María de la O Escribano apunta que la falta de seguridad pasiva en algunos centros hace que sea fácil acceder a la zona privada donde los trabajadores del centro dejan sus pertenencias. “No es posible trabajar con llaves, cartera, documentación del coche si se lleva o con el bolso por eso pedimos que, en aquellos centros donde los trabajadores lo soliciten, se incremente la seguridad pasiva o física en aquellos lugares donde se reclamen. *

CANARIAS En el Hospital de Fuerteventura

Piden más personal para la Urgencia



ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

SATSE ha solicitado a la Dirección Gerencia del Área de Salud de Fuerteventura que tome las medidas necesarias para la atención adecuada en la Urgencia del Hospital General, aumentando la plantilla del servicio.

El Sindicato ha explicado que, hasta ahora, el Servicio de Urgencias del Hospital de Fuerteventura contaba con 13 camas (9 para adultos y 4 pediátricas) y se ha aumentado a 22 camas sin que se

haya incrementado la plantilla. Por este motivo, SATSE exige que se contrate el personal necesario para poder atender la demanda asistencial de los pacientes en las mejores condiciones de calidad y seguridad.

Esta demanda se suma a las reivindicaciones de SATSE sobre la necesidad de mejorar los servicios de Urgencias en los hospitales canarios. En este sentido, asegura que seguirá reivindicando aquellas medidas que garanticen la labor asistencial segura y en las mejores condiciones. *

CONOCER

OCIO Y FORMACIÓN JUNTOS

Aprende idiomas y aprovecha las ventajas que te ofrece Kells College



REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

SATSE, además de trabajar por el desarrollo de nuestra profesión, tiene entre sus fines organizar y promover actividades y servicios de interés para nuestros afiliados. Por este motivo desde hace años colaboramos con Kells College. Gracias a esta colaboración aquellos profesionales interesados y sus hijos se pueden favorecer de descuentos en sus cursos de idiomas en el extranjero.

El conocimiento de un segundo idioma, y más concretamente del inglés, ya no es una aptitud aconsejable, si no que en la actualidad resulta imprescindible. En nuestra profesión es fácil encontrarse con pacientes de todas las partes del mundo, quienes en muchas ocasiones desconocen nues-

tro idioma, por lo que el conocimiento de otra lengua facilita nuestra labor.

► CURSOS A TU MEDIDA

Si estás pensando en mejorar la formación académica de tu hijo aprovecha los precios especiales por ser miembro de SATSE y contempla la posibilidad de matricularlo en alguno de sus cursos de idiomas en el extranjero.

Para los más pequeños Kells College organiza cursos de verano, de 2 a 4 semanas, con estancias en familias o residencias internacionales, viajando bajo la supervisión de un monitor y también de forma individual. Las clases las imparten profesores nativos y titulados para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Por las tardes se organiza un com-

pleto programa de actividades y excursiones.

Para los adultos se ofrecen desde cursos de idiomas, durante todo el año, de carácter general hasta más específicos. En ese caso enseñan el idioma enfocado al uso del mismo en situaciones reales propias de la profesión.

Kells College cuenta con 47 años de experiencia y sus cursos van desde el inglés hasta el chino pasando por el alemán. En Europa está en países como Irlanda o Inglaterra y fuera en Sudáfrica o Nueva Zelanda.

Encontrarás más información en **Vive El Club SATSE**, en el apartado **Ventajas de www.vivesatse.es** o directamente en el teléfono de Kells College, 91 564 67 30. También mediante email a almudena@kellscollege.com

▼ ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

* Apto en Almuñecar (Granada). 1ª línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Semanas, quince días, meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05 - 958 81 68 98.

* Apartamento quincenas o meses de verano en Novo Sancti Petri (Cádiz), dos habitaciones, aire acondicionado. Tfno: 619 92 20 54.

* Apartamento en Logroño (Avda Club Deportivo) junto al polideportivo Las Gaunas. 2 dormitorios, piscina y garaje opcional. Equipado. No mascotas. Precio negociable. Tfno: 677 69 91 98.

* Piso para vacaciones en Vejer de la Frontera (Cádiz). 3 habitaciones en planta baja. Equipado. Semanas, quincenas. Fácil aparca-

miento y a 10 min de playas. Carmen. Tfno. 606 23 89 76.

* Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

* Alquiler plaza de garaje en Torrejón de Ardoz (Madrid). Calle Gloria Fuertes, 4. Precio negociable. Tfno: 627 24 04 78

* En Baqueira-Beret (Lérida) alquiler apartamento. 2 dormitorios, guardaesquís, a pie de pistas. Cota 1.700 Junto al Hotel Meliá. Equipado. Tfno.: 609 09 94 66.

* Alquiler piso en Ciudad Real. Completo o por habitaciones. 4 dormitorios, 2 baños, exterior. Preguntar por

Petri. Tfno: 679 22 15 37.

* Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

* Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

Venta

* Vendo apartamento en Sevilla, situado en San Bernardo, a 10 minutos a pie del centro, consta de dos dormitorios, salón, baño, y cocina. 185.000 € negociables. Tfno: 676 08 67 04 Mª Angeles.

* Vendo piso en Santander. 168 m², a 5 minutos del centro. Ideal para familia nume-

rosa, como segunda residencia compartida o para estudiantes. 298.000 euros. Tfno. 696 73 82 03. Carmen

* Vendo finca de 1220 m² en San Pedro de Nos, Oleiros, La Coruña. Está parcelada y cabe la posibilidad de construcción de dos chalets. A 15 minutos del centro de La Coruña. Tfno: 661 17 51 19

* Vendo semana 36 multi-propiedad en Benidorm (Alicante) con escrituras. 6.000 euros. Tfno: 649 45 83 73 (Salvador).

* Se vende casa en la localidad de Villagarcía de la Torre (Badajoz), muy cerca del Hospital de Llerena. 200 metros cuadrados. En el centro de la localidad. Rehabilitada y para entrar a vivir. Luminosa. Tfno: 610 00 64 93.

Enfermería tv

LO MÁS VISTO



PULP FISIO: ALERTA RUNNING

En este programa, la atleta y fisioterapeuta Marta Sainz nos da una serie de consejos sobre cómo hacer un correcto calentamiento. Puedes ver este vídeo en el Canal Programas en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).



MEDICAMENTOS PELIGROSOS, RIESGO PARA LA SALUD

SATSE demanda en Europa una línea estratégica para los medicamentos peligrosos ya que sólo el 47% de los centros españoles tiene un protocolo de actuación. Puedes ver este vídeo en el Canal Mundo Laboral en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).

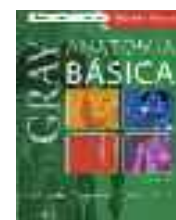


TE RECOMENDAMOS



Título: Cuidados específicos del paciente terminal
Línea: Cuidados Paliativos
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones. 3ª Edición. Digital. 2016

A los pacientes, según las diferentes etapas cronológicas, hay que comprenderles y abordarles desde una óptica de cuidados distinta: no es lo mismo la terapéutica que necesita un niño que la de un adulto. Tampoco parece razonable no tener en cuenta la enfermedad de base que inicia el proceso de enfermedad.



Título: Gray. Anatomía Básica
Autores: Richard L. Gray y otros
Edita: ELSEVIER

Nueva edición del texto de anatomía más conciso de la familia Gray que ofrece los contenidos esenciales con la misma calidad y recursos didácticos que la obra de referencia. Organizado en secciones, presenta un texto claro, de fácil lectura con cuadros separados del texto e identificables por su color.

SERVICIOS SATSE



SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL
Tfno: 914 547 236



Cursos de idiomas para todos
Tfno: 915 646 730



DESCUENTOS CINE
<http://vivesatse.es>



BANCO POPULAR
Servicios bancarios



ADESLAS SALUD
Tfno: 954 233 254



**APARTAMENTOS TURÍSTICOS
SATSE**

SEMANA SANTA

Disfruta de descuentos especiales sólo por ser de SATSE

CUENCA

Apartamentos de un dormitorio

Situados en la ladera de la Hoz del Río Júcar e integrados por completo en el entorno de este bello paraje natural.

PUEDES ELEGIR ENTRE DISFRUTAR UNA SEMANA COMPLETA O ÚNICAMENTE LA SEMANA SANTA (4 DÍAS)



RESERVA TU ESTANCIA EN EL
926 22 00 08
castillalamancha@satse.es

MONCOFAR

Apartamentos de uno y dos dormitorios

Situado en Moncofa playa, a la orilla del mar y en plena costa del Azahar. Disfruta de unos días de tranquilidad en la provincia de Castellón.

DISFRUTA DE TODA LA SEMANA SANTA O ELIGE LOS DÍAS QUE MEJOR SE ADAPTEN A TUS NECESIDADES



RESERVA TU ESTANCIA EN EL
964 58 80 42
moncofar@satse.es

JACA

Aparthotel & Spa a los mejores precios

Por su situación podrás disfrutar de una atractiva zona llena de parajes naturales espectaculares y rico patrimonio histórico y cultural.

ELIGE ENTRE 3 O 4 NOCHES Y APARTAMENTOS PARA DOS O HASTA SEIS PERSONAS



RESERVA TU ESTANCIA EN EL
974 36 54 20
reservas@ahjacetania.es

NUEVO SORTEO ¡Vivan los lunes!
Ya puedes participar en el nuevo concurso

ADESLAS SALUD este mes en el concurso ¡Vivan los lunes! te ofrece la posibilidad de conseguir un Seguro de Salud de Adeslas por un año. Además, si resultas elegido podrás disfrutar de una Tablet Samsung Galaxy Tab E.

Para participar solo tienes que entrar en la página de Vive SATSE e identificarte como afiliado.



Recuerda que si no resultas ganador del sorteo puedes contratar la póliza colectiva de SATSE del Seguro Adeslas Salud desde 37,98 €/mes hasta el 31 de diciembre de 2018, ventaja que tienes solo por ser afiliado.



Adeslas Salud es un seguro sin copago, sin carencias (salvo para asistencia al embarazo y parto) y sin cuestionario de salud (salvo que concorra alguna de las enfermedades graves, descritas en la solicitud). Lo mejor para tu salud es tenerlo todo. Un seguro para ti, que te preocupas por tu salud y la de tu familia, que incluye amplias coberturas tanto en medicina Primaria, Especialidades y medios de diagnóstico, como en Urgencias y Hospitalización.

LA ÚLTIMA

MANUAL Elena M^a Rodríguez Seoane, coautora del 'Manual de Enfermería en adicciones a sustancias y patología dual'

La formación en patologías mentales y adicciones, esencial

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

'Manual de Enfermería en adicciones a sustancias y patología dual' pretende servir como herramienta enfermera para el tratamiento de la patología dual. Ocurre cuando el paciente tiene una adicción y a la vez sufre un trastorno mental. "Si ya es difícil sacar adelante un enfermo mental, la situación se complica cuando consume", explica Elena M^a Rodríguez Seoane, coautora del libro junto con la enfermera Araceli Plaza.

Esta enfermera especialista en Salud Mental defiende que los profesionales que tratan la patología dual deben estar formados, tanto en los trastornos mentales como en las patologías adictivas, para dar una atención integral. "Ambas patologías deben ser tratadas por los mismos profesionales y en el mismo espacio físico". Elena critica que en muchos centros no existe esta atención integral y cada patología se trata en centros y diferentes profesionales.

► INFORMACIÓN PRÁCTICA

Lo pionero del libro es que, desde un punto de vista enfermero, se aborda el tratamiento de esta patología dual desde la realidad. Se da una descripción de las diferentes drogas, su origen y sus efectos. "Además, se aborda la reducción de riesgos y daños. Es decir, cuando el paciente va a seguir consumiendo tiene que haber un control sanitario para que no quede abandonado a su suerte", explica Rodríguez Seoane.

"Espero que este libro pueda servir de ayuda a otros profesio-



Elena M^a Rodríguez Seoane autora del manual sobre adicciones y patología dual

Formadora e investigadora

Elena M^a Rodríguez Seoane es enfermera especialista en Psiquiatría y Salud Mental y actualmente trabaja en la Red de Salud Mental de Vizcaya. También imparte formación en diferentes organismos, como la UNED. Esta profesional de enfermería participó, además, en el equipo investigador-facilitador del programa 'Controlando riesgos: jóvenes li-

derando conductas moderadas en el consumo colectivo de alcohol' y ha formado parte del panel de expertos del Proyecto N.I.P.E (Normalización de las Intervenciones para la Práctica de la Enfermería) del Ministerio de Sanidad. Con anterioridad a este manual ha publicado diversos libros sobre Salud Mental.

nales. Por eso hemos recopilado la mayor información práctica posible".

El libro dedica un capítulo específico a la patología dual y cómo se gestiona este tipo de grupos. "Expongo el funcionamiento y las dificultades que nos encontramos las enfermeras al dirigir estos grupos. Se trata de pacientes consumidores con perfiles muy diferentes y tienes que adaptarte a ellos", añade la enfermera.

"Con que un día veas a un paciente sonreír y contribuyas a que vea algo hermoso en la vida, ya te das por pagada".

Seoane explica que el trabajo con estos pacientes es un trabajo muy duro y requiere una gran capacidad de frustración y paciencia. Sin embargo, también habla de experiencias gratificantes: "por ejemplo, cuando una persona que parecía irrecuperable, mejora y sale adelante".

"Hay que seguir la pista a los chavales de 0 a 18 años". Seoane destaca el imprescindible papel de la enfermería en la intervención temprana y la educación sanitaria desde la infancia. Concretamente, la enfermera de salud mental es el profesional idóneo para la adquisición de hábitos saludables de higiene mental desde la infancia: "Es la única forma de evitar el consumo de drogas y evitar problemas de adicciones".

▼ A LA CONTRA

¿Lo correcto?

¿Qué haces si eres socio de una ONG y te enteras que trabajadores de la misma gastaron dinero tuyo, aunque sea en una infinitesimal parte, para contratar prostitutas mientras supuestamente estaban desempeñando una labor humanitaria en un país asolado por un fuerte terremoto?

Lo primero, lógicamente, es echarse las manos en la cabeza y constatar algo que tu subconsciente sabe pero tu consciente no quiere saber. Personas, buenas, malas y regulares, hay en todos los sitios y también en organizaciones cuyo objetivo es ayudar a los más desfavorecidos.

Una vez asumes lo que ya sabías, el siguiente pensamiento que se te viene a la cabeza es aquel de la "punta del iceberg" o, lo que es lo mismo, decirte a ti mismo aquello de "si nos hemos enterado de esto, todo lo que habrá más y que desconocemos".

Al mismo tiempo, piensas en los miles de cooperantes que dedican su vida a ayudar a los demás en condiciones más que penosas y que no se merecen que las pueriles prácticas de unos pocos repercutan negativamente en su labor.

También quieres pensar que si la ONG ocultó lo que sucedió es porque era consciente de que el descrédito que iba a conllevar supondría menos donaciones y, por tanto, menos financiación para esas admirables personas y sus proyectos.

Sabes, piensas, quieres pensar... analizas los pros y los contras y, al final, tomas una decisión. ¿La correcta? Nunca lo sabrás, pero es la que te vale para seguir adelante y pensar que merece la pena seguir confiando en los demás.

Raúl Sánchez Cano

ED revista
APP para móviles
y tablets



iDescárgala ya!



Descárgate nuestra app ED Revista. Junto a la revista Enfermería en Desarrollo, tienes a tu disposición la Biblioteca FUDEN, donde podrás acceder gratis a libros editados por FUDEN, si eres afiliado SATSE, y la Librería FUDEN, donde podrás adquirir su catálogo editorial.